

Contenido:

Gobernabilidad y corrupción.	1
Mentalidad y reingeniería.	2
El riesgo país. El péndulo	2
La educación superior.	3
La Pobreza. Nuevos enfoques	3
El IEE.	4
Tasas de interés y economía	4

de indicadores de G, que capturan seis dimensiones claves de calidad institucional o G (“Updated Governance Indicators, 1996-2004”, Mayo 2005):

1. Voz y Rendición de Cuentas. Mide derechos humanos, políticos y civiles.

2. Estabilidad Política y Ausencia de Violencia. Mide posibilidad de amenazas violentas a, o cambios en, el gobierno, incluye terrorismo

3. Efectividad Gubernamental. Mide competencia de burocracia y calidad de prestación de servicios públicos.

4. Calidad Regulatoria. Mide incidencia de políticas hostiles al mercado.

5. Estado de Derecho. Mide calidad del cumplimiento de contratos, la policía, y las cortes, incluyendo la independencia judicial, y la incidencia del crimen.

6. Control de la Corrupción. Mide el abuso del poder público para el beneficio privado, incluyendo corrupción menor y en gran escala (y la captura del poder por élites)

Gobernabilidad y corrupción. Medición y monitoreo

Hay un consenso internacional que una buena gestión de gobierno es fundamental. A menos que se registren mejoras en la capacidad, la rendición de cuentas, y el control de la corrupción, los efectos de las otras reformas serán apenas limitados.

La gobernabilidad (G)

Conjunto de tradiciones e instituciones vía las cuales se ejerce la autoridad en pos del bien común.

1. Proceso de elección, supervisión y reemplazo de quienes ejercen esa autoridad (la dimensión política),
2. Capacidad del gobierno para gestionar eficazmente los recursos y poner en práctica políticas acertadas (la dimensión económica), y,

3. Respeto de ciudadanos y Estado por instituciones

del país (dimensión del respeto institucional).

Relevancia de la Gobernabilidad

La evidencia empírica comprueba que una buena gestión de gobierno se traduce en “beneficios para el desarrollo” de un país. Se estima que un país que mejora su gobernabilidad de un nivel bajo a un nivel promedio podría triplicar los ingresos per cápita de su población en el largo plazo, y así reducir la mortalidad infantil y el analfabetismo.

La G es importante, además, para la competitividad y para la distribución del ingreso.

Midiendo la gobernabilidad

El Banco Mundial ha trabajado un conjunto

Medir y monitorear la gobernabilidad

Es claro que la G es clave para desarrollo y clima de inversión, ello ha aumentado la necesidad para monitorear la calidad de la G en un país a lo largo del tiempo. La G puede ser medida, utilizando una variedad de tipos de datos, tanto la información subjetiva en la cual se basa el banco mundial (provee información sustancial y relevante), así como indicadores de G más objetivos para aquellos aspectos de G cuando puedan estar disponibles. Aún cuando hay indicadores objetivos o ‘de jure’ disponibles, no deben ser utilizados aisladamente de otros indicadores.

Reformas de 2da

Debería cuestionarse efectividad de algunos enfoques tradicionales legales y de manejo del sector público para mejorar la G, y por ende atravesar en cambio a una comprensión más profunda de factores políticos (incluyendo ‘captura del estado’) y un énfasis en reformas institucionales de ‘segunda generación’ que apoyen mecanismos de voz mejorados, y reformas de transparencia en las esferas política, económica y financiera. Esto contrastaría con los a menudo anquilosados esfuerzos para luchar contra la corrupción y mejorar la G vía de, por ejemplo, crear otra comisión anticorrupción, adoptar todavía otra ley o decreto anticorrupción, o iniciar otra “campana”. Podemos encontrar buenos ejemplos de ello en caso peruano (incluye el “zar” antic

Mitos y corrupción . A derribarlos!

Hay una serie de mitos (relación falsa carente de todo fundamento), que guían las acciones (perversas) sobre el tema en el Perú, que en realidad deberíamos dejar de lado, pues son nocivas. Veamos 10 mitos:

1. La gobernabilidad y la lucha contra la corrupción son lo mismo.

2. No es posible medir la gobernabilidad y la corrupción.

3. La importancia de la G y de la lucha contra la corrupción se ha sobrevalorado.

4. La G es un lujo al que sólo pueden acceder países ricos.

5. Es preciso que transcurran generaciones para que mejore la G.

6. Los donantes pueden “aislar” proyectos en países y sectores corruptos.

7. Combatir la corrupción luchando contra la corrupción.

8. La culpa recae en el sector público del país.

9. El país no pueden hacer mucho por mejorar la gobernabilidad.

10. No es mucho lo que pueden contribuir las instituciones financieras

La transparencia contribuye a mejorar la gobernabilidad y reducir la corrupción. La corrupción constituye un “impuesto regresivo” para sector de familias, en particular a los hogares de ingreso más bajo relativamente.

Mentalidad o reformas?. Porqué estamos mal?

En general, en la sociedad peruana, está internalizado el hecho que la causa de sus problemas está en factores internos (la colonia, imperialismo, globalización, fmi, etc), guiados por un consciente o subconsciente interior, antes que buscar soluciones buscamos excusas y pretextos en las crisis que nos afectan. Dentro de este marco de creencias, hemos minimizado los valores humanos de los componentes de la sociedad, hemos restado nuestras cualidades intelectuales, físicas o morales, haciendo de la búsqueda de la excusa, del pretexto, de la ley del menor esfuerzo, de la inconstancia un estandarte y norma de conducta, dentro de una falta de compromiso con nosotros mismos y con nuestra sociedad. Todo esto es causa o efecto de crisis?, ¿Porqué estamos mal?, ¿falta optimismo, somos perdedores?, ¿o, nos falta oportunidades e incentivos que frustra el desarrollo?

Modelos de desarrollo

La “mentalidad” (disposición para pensar y enjuiciar los hechos), es considerada como factor básico que decide sobre el bienestar o la pobreza de una sociedad. Podemos establecer 02 modelos:

1. **Paternalista.** Hace hincapié en nuestra mentalidad supuestamente deficiente. Resalta lo que el peruano no es pero debería ser. Ejemplo, los Años son peruanos ejemplares.
2. **No paternalista.** No se preocupa por cambiar la mentalidad, sino por crear las condiciones para que cada uno de nosotros pueda sacar lo mejor de sí y aprovecharlo. Resalta lo que el peruano es y podría alcanzar en ciertas circunstancias

El 2do modelo nos parece más factible, no exige ir tras una quimera, sino supone que todo ser humano tiene la capacidad de hacer las cosas buenas, de aprovechar las oportunidades que se le presentan.

Estado y sociedad

El Estado tiene el deber de acercarse a la sociedad, adaptarse a su dinami

dinámica, creando los caminos e incentivos necesarios para que los potenciales no se vean frustrados. ¿hay algo de verdad en: “cada pueblo tiene el gobernante que se merece”?, no se debe tratar de manera aislada al gobierno y a la sociedad, en una democracia la voluntad popular viene a ser el mayor fiscalizador del gobierno, y éste debe ser su representante. Es absurdo un Estado sin sociedad a la cual representar, es su razón de ser.

No es tan adecuado buscar desarrollo vía lecciones de mentalidad, es cuestión de buscar y establecer condiciones para que cada uno pueda desenvolverse bien.

Cultura de derechos. Tarea de todos

Cuando pensamos en una cultura de derechos, no imaginamos un código de leyes sino en aspectos prácticos (deudor que no quiere cumplir sus obligaciones, el caos del tránsito, etc). Una cultura de derechos, del respeto mutuo, nace en la misma sociedad. El Estado tiene la obligación de salvaguardar los derechos fundamentales vía leyes y justicia. Pero aquello no funciona sin consensos básicos. El estado no tiene el mandato ni la capacidad de imponer algo a lo que la sociedad se resiste colectivamente.

El filósofo inglés T. Hobbes se imaginó cómo actuaríamos en un estado natural, sin reglas ni instituciones, concluyó que el amor por nuestra propia vida nos empujaría a renunciar a la “ley de la selva”. Así surgen los contratos y derechos. Apoyemos firmemente a gobiernos que nos garantizan el modelo 02.

El riesgo país. El penoso péndulo interno

Desde los años 70 Harberger (U Chicago), trabajó el término riesgo país en relación a los préstamos internacionales, asociándolos a una “prima por riesgo” que el país debía pagar por la diferencia existente entre la percepción del acreedor y el país deudor, sobre su posibilidad de incumplimiento (default).

Si acreedores son **neutrales al riesgo**, la inversión pública y privada depende de prima por riesgo país (PRP), aquí la tasa de interés activa dependerá sólo del riesgo de default.

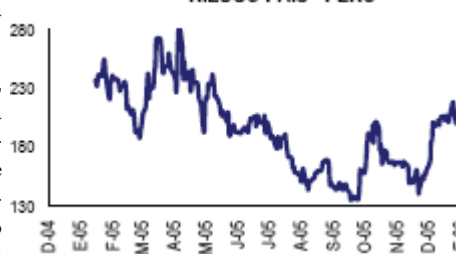
Si acreedores son **adversos al riesgo**, existirá relación positiva entre la tasa de interés y nivel de aversión al riesgo. Aún cuando no existiera riesgo de default (o percepción de ambos coinciden), existirá una PRP por el solo hecho de ser adversos al riesgo, es decir que a pesar que un país posee voluntad y capacidad de pago, existirá una PRP (riesgo político está asociado a voluntad de pago, mientras riesgos económicos y financieros están asociados a capacidad de pago).

Componentes del riesgo país

El flujo de inversión privada y pública depende del nivel de exposición al riesgo país; de cambios no anticipados en la PRP

(componentes sistemático de riesgos políticos, económico y financiero); y, otros factores (componente no sistemático de los riesgos citados, que pueden ser reducidos o eliminados, por ejemplo, un contrato de estabilidad jurídica elimina riesgo de expropiación). Es claro que no sólo exportamos riesgo país, como sucede hoy, sino también lo importamos.

RIESGO PAIS - PERU



Medición del riesgo país

El índice de riesgo país (está subiendo, ver gráfico-BCP), puede medirse tomando diferencia entre rendimiento de instrumentos de deuda externa en \$ del país y rendimiento de bonos del tesoro americano con misma duración. Es usual emplear el índice EMBI+ (emerging market bond index plus), elaborado por J.P. Morgan, que es indicador sintético.

Implicancias del riesgo país

Entre otros, la banca internacional utiliza este indicador para evaluar líneas de crédito y costo, para bancos peruanos. Los policymakers deben conocer con claridad, cuáles son factores que afectan al riesgo país y qué se puede hacer para controlarlos. La evidencia registra su constante volatilidad, la desconfianza generada adentro y afuera es malo.

La educación superior. Financiamiento e inclusión

Existe un consenso generalizado sobre dos objetivos centrales en la educación superior o terciaria (ET) : reforzar la calidad y la diversidad (por sí mismas y por razones de desempeño económico nacional), y, mejorar el acceso por razones tanto de eficacia como de equidad.

Teoría económica y ET

1. Los estudiantes son consumidores potencialmente bien informados, son capaces de elegir conforme a sus intereses y los de la economía. Sin embargo, las personas de entornos desfavorecidos podrían carecer de información completa, esto subraya la necesidad de financiamiento de programas de becas. La ET de masas exige un sistema de financiamiento en donde las instituciones puedan cobrar importes diferentes que reflejen sus distintos costos y misiones.

2. Los estudiantes deberían contribuir a los costos de su educación. La ET genera beneficios que trascienden al individuo: beneficios en materia de crecimiento, cohesión social y transmisión de valores.

Muchos argumentan que la ET constituye un derecho y que, por tanto, debería financiarse vía impuestos. Sin embargo, el que algo se considere un derecho no implica que deba financiarse con recaudación de impuestos. El acceso a la nutrición es un derecho fundamental y, aun así, nadie considera que esté mal cobrar por los alimentos.

El imperativo moral no se refiere a instrumentos (precios), sino a los resultados (que persona brillante acceda a ET al margen de situación)

Si es injusto pedir que los titulados asuman una parte mayor de los costos de la ET, es aún más injusto exigirselo a los contribuyentes que no son titulados.

El principal desafío

La teoría económica y la experiencia práctica ofrecen soluciones a problemas evitables tales como: a) Gasto público insostenible. b) Gasto público secuestrado por clase media. c) Ausencia o mala concepción de préstamos. d) Restricciones económicas de Us que reducen incentivos a la eficacia.

En el Perú, el punto crítico es cómo diseñar un préstamo que imite los reembolsos supeditados a ingresos, donde existe un elevado sector informal y capacidad limitada de recaudación tributaria.

La ET debería considerarse en el contexto más amplio de la educación a lo largo de la vida de una persona. La ET es más productiva si se basa en los sólidos cimientos de una educación temprana de alta calidad; asimismo, la educación temprana es más productiva si se ve reforzada por la educación secundaria y terciaria. Así, el desafío consiste en financiar la ET de un modo que fomente la calidad y evite la exclusión de la educación primaria y secundaria. En el Perú se aborda la ET como un asunto de presupuesto público, hay que hacer un replanteo integral.

Pobreza y evaluación. Nuevos enfoques

En artículo sobre pobreza y desigualdad ([A-Z, No 03](#)), se señaló que como las estrategias basadas en activos necesita tiempo, se debería considerar eficientes programas de transferencias condicionadas. Veamos:

Nueva generación de programas sociales

La intervención tradicional en varios países de América latina (AL), se está sustituyendo con transferencias de dinero condicionado (TDC). Estos se distinguen de sus predecesores en tres aspectos:

1. Los requisitos para poder recibir beneficios se determinan siguiendo criterios exigentes y estrechamente supervisados.
2. Se concentran en niños, con la intención de romper el ciclo de pobreza (proporcionar a generaciones más jóvenes la preparación académica, nutrición, y la atención médica). Los pagos se hacen a las madres.
3. El TDC no constituye dinero a cambio de nada. Para seguir recibiendo los pagos, los padres deben demostrar una dedicación cuantificable a una serie de metas.

Experiencias en TDC

La iniciativa más estudiada en AL es Progresar en zonas rurales de México (rebautizado como Oportunidades), también hay otro en Brasil (bolsa escola). Una de mayores iniciativas es el programa de Alimentos para la educación de Bangladesh. Cabe resaltar que Progresar no crea dependencia en sus beneficios por una reducción de los esfuerzos de autosuficiencia de la persona; además, 9 de cada 100 pesos son costos administrativos. Para el caso de los “programas sociales” en el Perú dichos costos se hallarían entre 22% y 27 %, en caso de programa de TDC (“Juntos”) se señala que el 12 ó 13 % son costos administrativos.

. Promesa y dificultades de los TDC

Los resultados en AL hasta ahora son prometedores. Al margen de los efectos positivos en las variables meta establecidas. Ha habido economías externas y mayor horizontalidad en las relaciones familiares. Un problema potencial es que se pueden presentar disputas por la distribución del dinero y los alimentos en hogares integrados por mezcla de beneficiarios y no beneficiarios del programa. Un asunto no excluyente, es vincular a los TDC a iniciativas microempresariales.

La evaluación de los TDC

La evaluación en etapas iniciales del proyecto, puede mejorar la concepción del mismo o darle mejor precisión a identificación de beneficiarios. La evaluación en etapas intermedias pueden contribuir a modificar la concepción del proyecto y mejorar la eficacia en prestación de servicios (los costos de evaluación son a menudo menos del 1% de costos, su rentabilidad en términos de eficacia es elevada).

Hay dos métodos de evaluación, en ambos se compara un grupo de tratamiento constituido por beneficiarios del programa con un grupo de control integrado por personas que no se benefician del mismo. El primer método (estadísticamente ideal) es el diseño experimental. El segundo método, es el diseño cuasi experimental. No es el caso detallar aquí ambos enfoques, pero es importante contar con algún tipo de mecanismo de evaluación, lo contrario es inconcebible. Esto es clave por los montos involucrados en programas sociales en el Perú.

Los “programas sociales” en Perú, dado resultados, deberían revisarse para mejor eficiencia y eficacia.



Instituto de Economía y Empresa s.a.c.

("Consultoría en Negocios y Desarrollo")

Dirección

Pomarroas 329-333 Urb. el Golf - Trujillo
Arias Araguez 1347, Residencial Río Sur, Lima

Telefax : 044- 280932 – Trujillo

Teléfono : 01- 4259148 - Lima

Celular : 01- 99730622

Correo: institutoeconomia@yahoo.com,
fhuertabenites@gmail.com

www.iee.edu.pe

A-Z

Director : Francisco Huerta Benites

Tasas de interés, dinero y economía

aja

La política monetaria, PM, afecta a la economía vía los mercados financieros. Al cambiar las tasas de interés (corto plazo), afecta los retornos y precios de muchos activos financieros, de ahí influye en decisiones de ahorro e inversión, transmitiendo ello a la economía. El objetivo de una PM es la estabilidad de precios, de ahí la relevancia de una regla de PM que determine la inflación

Regla de política monetaria (RPM). La teoría

Una racionalización de una RPM se expresa en la "regla de Taylor" (J.B. Taylor: "Discretion versus policy rules practice-1993), en la cual ajustan la tasa de interés de política monetaria (**tipm**) a cambios en la inflación y en la brecha del producto. Su expresión simple es:

$$i = r_o + p_o + a(p - p_o) + b(y - y_o)$$

Cuando inflación (p) sube respecto a meta (p_o), la tasa interés nominal (i) aumenta; igual ocurre cuando el producto (y) sube respecto de pleno empleo (y_o). Si, b=0 la autoridad monetaria sólo reacciona a la inflación; si, a=0 sólo reacciona a desviaciones del producto. Taylor mostró que en USA (Fed): a=1.5, y b=0.5. Es clave que **a** sea mayor que 1 (principio de Taylor), pues si autoridad desea enfriar economía para que inflación baje, cuando la inflación sube (baja) el aumento (la reducción) de tasa de interés debe ser mayor que aumento (la disminución) de inflación, así se tendrá un alza (una baja) en tasa real r

La RPM en el Perú

Desde 2002 se implementó un esquema de metas de inflación explícitas y una regla que fija la tasa de interés en función de las brechas de inflación y del producto. Es decir una aplicación de la regla de Taylor. Al anclar las expectativas de inflación del público en nivel meta, aumenta la potencia de la PM vía canal de tasas de interés. Por ejemplo el 2004, los choques de oferta por alza de precios del petróleo hizo acelerar la inflación, por lo que el BCRP elevó su tasa de interés de referencia (tipm), que influyó al alza en la tasa de interés interbancaria que se transmitió al resto de tasas de interés en soles. Las tasas de interés domésticas pueden ser influenciadas por variaciones en tasas de interés externas y por niveles de riesgo país.

Tasas de interés: de referencia e interbancaria

El BCRP realiza operaciones de mercado abierto (de inyección y esterilización de fondos), para inducir que la tasa de interés interbancaria (que se cobra en préstamos entre bancos) se sitúe en el nivel de la tasa de interés de referencia. El BCRP es el principal ofertante de fondos líquidos, por lo que tiene una alta capacidad de inducir cambios en la tasa de interés de más corto plazo (overnight).

Tasa de interés y mercado de capitales

El BCRP señala que el 2005 la expansión económica estuvo asociada a reducción de la inflación, por choques de oferta positivo y por pocas presiones de demanda, por lo que la tipm no subió. Si bien se ha avanzado en formación de mercado de capitales doméstico (ya se cuenta con estructura de tasas de interés en soles-curva de referencia- para distintos plazos, que dependen en cierto modo de la tipm) es necesario profundizarlo, no shocks.

Dinero e inflación. No descuidar relación

En el marco de metas de inflación, los estudios del rol del dinero en la PM indican: el dinero tiene un rol importante y no se debe desechar del análisis de la PM; el dinero no es un indicador suficiente para decisiones de PM; considerar al dinero como un indicador relevante pero no crucial. En el caso peruano el circulante aumentó en 13, 26, y 33% (en 2003, 2004 y 2005), e inflación aumentó en iguales 2.5, 3.5 y 1.5%. En el largo plazo, cuando los desequilibrios han sido resueltos, resulta más nítida la relación entre dinero y precios. Taylor (2002) señala que

las reglas de tasa de interés es una herramienta útil para el manejo monetario de corto plazo, en un contexto donde se reconoce el carácter monetario de la inflación. Los mercados hacia lo cuales se dirigirá el exceso de oferta de dinero, dependerán de cuales bienes e instrumentos financieros sean considerados por el público como sustitutos del dinero, en el Perú pensemos en la AFPs.

Retos de la autoridad monetaria. Macro y finanzas

Es fundamental mantener la inflación en torno a la meta de 2.5%, la credibilidad le dará poder para emplear políticas contracíclicas. También se debe avanzar en desarrollar instrumentos financieros que permita diversificar mejor los riesgos frente a shocks inesperados en términos de términos de intercambio y flujo de capitales.

En un mundo de tipos de cambio libres, la mitigación de fluctuaciones del dólar por cuenta de los privados, requiere un profundo mercado de derivados. Hay consenso en que la mitigación de los ciclos económicos, pasa por mitigar los efectos de los shocks en precios de los commodities. Ello requeriría de un sofisticado uso de las reservas internacionales con instrumentos de opciones y futuros sobre los precios de los commodities más relevantes. Hay que dimensionar los riesgos sistémicos que se introducen en el sistema monetario por dlo. de derivados.